

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42126 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Hamilton y Cía. Las Palmas, Sociedad Anónima" concesión de dominio público, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 19 de octubre de 2012 una concesión de dominio público a la entidad "Hamilton y Cía. Las Palmas, Sociedad Anónima", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Almacenamiento de repuestos y materiales de perforación de plataformas y otros buques.

Situada: Área IV-B, Parcela C-11.

Superficie de dominio público: 1.975 m².

Tasas correspondientes al año 2012:

a) Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 23.372,55 euros.

- Obras e instalaciones: 7.841,16 euros.

b) Tasa de actividad: 6.040 euros.

Plazo: 5 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de noviembre de 2012.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A120078963-1